

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN.
Entregando su importe en Madrid, ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administración, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no está pagada.

Madrid, 8 de Prov. 30 trim. III, y Estran. 72
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XIX. NÚM. 2984 DE LA MAÑANA.

MADRID, MIÉRCOLES 4 DE ABRIL DE 1866.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

PRIMERA EDICIÓN.

La Gaceta de ayer no publica real de creto alguno de interés general.

El domingo á las tres de la tarde, S. M. la Reina, acompañada del primer secretario de Estado y de los altos funcionarios de la real casa, tuvo á bien recibir en audiencia particular de despedida al señor marqués de Talladorna, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. el rey de Italia, el cual, previamente anunciado por el primer introductor de embajadores, tuvo la honra de elevar á las reales manos la carta de su augusto soberano que pone término á la misión que tan dignamente ha desempeñado en esta corte.

El Sr. D. Manuel Rancós y Villanueva, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de su majestad en Berlín y Dresde, ha participado haber tenido la honra de presentar sucesiva y oportunamente en Schwerin, New Stralitz y Welmár, á S. S. AA. RR. los grandes duques de Mecklemburgo Schwerin, Mecklemburgo Stralitz y Sajonia-Welmár, las cartas de S. M. la Reina nuestra señora acreditándole en la misma calidad cerca de dichos soberanos, al propio tiempo que en las cortes de sus majestades los reyes de Prusia y de Sajonia. El representante de S. M. mereció á S. S. AA. RR. la más benévola acogida.

El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico participa con fecha 11 de marzo próximo pasado que el orden público continuaba sin alteración, y el estado sanitario era satisfactorio en el territorio de su mando.

Por real orden que ayer publicó la Gaceta, se suspende en mayo, junio, julio y agosto el transporte para América de jefes, oficiales é individuos de tropa que por primera vez fuesen destinados á aquellos ejércitos. Además de los alistamientos para los de Cuba y Puerto Rico que se suspendieron por real orden de 4 de diciembre último, se prohibe durante dichos meses y desde 1.º de abril próximo la admisión de todo recluta, dejándose también por esta vez de explorar la voluntad de los quintos al ser admitidos en Caja. Los jefes y oficiales en espectación de embarque verificarán su presentación en Cádiz antes de fin de abril, aun cuando no hubiese terminado el plazo concedido al efecto.

S. M. la Reina se ha servido nombrar sargento mayor de la fortaleza de Isabel II de Mahón, á D. José Amezqueta y Larrumbe, teniente coronel sargento mayor de la plaza de Santoña, confirmando al propio tiempo el empleo de coronel de infantería; para la sargentía mayor de la plaza de Ceuta, á D. Gabriel Pérez y Ruiz, teniente coronel graduado comandante, que servía la de Tortosa, confirmando al propio tiempo el empleo de teniente coronel de infantería; para la sargentía mayor de la plaza de Granada, á D. Luis Labrona y Dazira, teniente coronel de reemplazo en Castilla la Vieja; para la sargentía mayor de la plaza de Cartagena, al teniente coronel graduado D. Benigno Gacelo y Verde, comandante de reemplazo en Granada, confirmando al propio tiempo el empleo de teniente coronel de infantería; y finalmente, para la sargentía mayor del Campo de Gibraltar, al capitán D. Julian Rozas y Latorre, comandante militar del castillo de Gardani, en Lérida, confirmando al propio tiempo el empleo de comandante de infantería.

S. M. la Reina, por real orden de 22 de marzo publicada en la Gaceta de ayer, ha tenido á bien disponer que para la concepción de las hojas de servicio de los jefes y oficiales del ejército se usen únicamente las calificaciones que se indican en el mismo período, cada una de las cuales será aplicada en cada caso ó en arreglo á las explicaciones que se señalan.

Las calificaciones serán de valor, aplicación, capacidad, conducta, puntualidad en el servicio é instrucción, suprimiéndose la calificación de instrucción en el arte militar.

Segun los telegramas oficiales recibidos en Madrid, anteaer llevó en Badajoz Cádiz, Jaén, Lugo, Orense y Santander, y ha nevado en León y Salamanca.

Hoy á las doce se verificará en la sala segunda de la audiencia de esta corte la vista del incidente de incompetencia promovido en causa que se sigue á D. Bernardo Argüelles, editor de *Las Novedades*, por la publicación de un artículo y dos sueltos en el número del 23 de octubre de 1865. Defiende al editor el letrado D. Miguel Mañet y González.

Segun resulta de las noticias hasta el presente recibidas desde que empezó la cuestión de Chile y el Perú, llevan perdido ya los enemigos cuatro ó cinco buques importantes que son la *Amazonas*, el *Tumbes*, el *Loa* y la *Union*, y aun hay duda de si el *Lersundi* naufragó también, pues así se dijo en una carta hace algun tiempo.

El Jueves y Viernes Santo, conforme lo habíamos anunciado, asistieron los caballeros de la inculta orden de San Juan de Jerusalén á la magnífica iglesia de San Francisco el Grande, que los está dedicada para sus fiestas religiosas por S. M. la Reina. No hallándose el gran prior de la orden en Madrid, presidió todos los actos la Sacra Asamblea de la misma, con su vice presidente el Excmo. señor general Ossat que tenía á su lado al escelentísimo señor duque de Sessa, caballero de la orden, el cual ostentaba sobre el uniforme de San Juanista el Toison de oro. En el estrado reservado asistió los dos días S. A. R. la Infanta duquesa de Sessa con sus hijos A las once de la noche del jueves se cantaron los maitines por un nutrido coro de voces, acompañado del órgano expresivo, alternando con los caballeros en los Salmos, habiéndose leído, conforme al ritual y en el tono acostumbrado, las lecciones, por los caballeros D. Luis Pérez Rico, D. Juan Tro y Ortolano, el señor marqués de Lienes y el Sr. Barriar. La iglesia se hallaba sencilla pero elegantemente decorada, y ostentaba el lindísimo y severo monumento que se estrenó hace dos años. La mayor parte de los caballeros se presentaron con mantos sobre sus lujosos uniformes, y entre ellos se vieron algunos caballeros de la Espueta de oro y de otras órdenes militares, con sus uniformes respectivos.

En la noche del 26 de marzo último, recibió el señor ministro de Fomento á una comisión de los institutos de segunda enseñanza de España, compuesta de los señores director del de San Isidro y vice directores de éste y del de el noviciado de Madrid, quienes espusieron al señor marqués de la Vega de Armijo las necesidades mas apremiantes que aquejan al distinguido y laborioso profesorado de esta importante y benemérita clase, y presentaron un meditado proyecto de reforma de la ley actual, cuya adopción, con las enmiendas y adiciones que el gobierno de S. M. estime necesarias, creen aquellos que bastará á remediar los males é inconvenientes graves que se esperan tanto, y mejorará también la enseñanza secundaria de la juventud, salvando trascendentales obstáculos y resolviendo cuestiones áridas relativas á los seminarios eclesiásticos, colegios privados y educación é instrucción doméstica; haciendo ésta última accesible y económica á todas las condiciones sociales y descentralizándola, hasta donde permitan las instituciones y la organización administrativa vigente. El señor ministro escuchó con marcada deferencia las observaciones de la comisión, recibió con aprecio el escrito citado y ofreció ocuparse detenidamente de este vital asunto, de acuerdo con el señor director general de Instrucción pública, á quien no pudieron ver los comisionados, por no hallarse á la sazón en el ministerio.

Un periódico, que en el asunto de que se trata debe estar muy bien informado, dice anteayer, confirmando las noticias que ha dado LA CORRESPONDENCIA, que el duque de la Torre no oculta á nadie que quiere oírle, la necesidad de que todos los verdaderos unionistas apoyen cada vez mas firme y sinceramente al gabinete que preside el duque de Tetuan, ni su firme propósito de no aceptar el poder si las circunstancias obligaran á éste á abandonar la dirección de los negocios públicos.

El general Arizcun, de cuyo reciente fallecimiento tienen noticia nuestros lectores habia nacido en Madrid el día 5 de diciembre de 1807, hijo de D. Miguel Arizcun y Pineda, marqués de Iturvieta de doña Josefa Tull y Montaner. Dedicó á la profesion militar á la que tenia una afición insuperable, principió sus servicios en el cuerpo de Guardias de la persona de S. M. en 17 de febrero de 1825. En el ejército del Norte se encontró en el reconocido sienta sobre el castillo de Guevara, en las acciones de Arianbar y Ventavarril, en Villanueva, Mercadillo y Villareal. En el de reserva en las operaciones que dieron por resultado la pacificación de la Mancha, y en las del valle de Tieta, en que tuvo el mando de una columna. En el del cen ro asistió á la toma de Castellote y de Morella. Estaba condecorado con las cruces de San Fernando y San Hermenegildo.

El Sr. Arizcun, dice la *Crónica de Badajoz*, como autoridad, era recto á la par que bondadoso: como particular, un cumplido caballero. Distinguiase notablemente, entre otras cosas, por la sencillez de sus maneras, que no revelaban jamás á la autoridad de gran categoría que se sentía engreída por su posición.

Comprendemos que la muerte del señor Arizcun ha debido llevar un golpe fatal al seno de su familia; pero aunque leve, debe servir á esta de consuelo el saber que al recuerdo de dicho señor irá siempre unido el de las excelentes cualidades que lo adornaban.

El Sr. Olózaga ha regresado á Ultramar el día 1.º del actual.

No tiene fundamento alguno el rumor de que se hace eco un colega sobre separaciones de empleados en telegramas, llevadas á cabo por el director general del

ramo, por rencores políticos. Tal rumor, que por cierto no habia llegado á nosotros hasta que lo hemos leído en *El Pabellón Nacional*, es completamente falso.

Dice un colega que ha ido el nombre del Sr. Pastor como el de uno de los candidatos para el gobierno del Banco. Nada hemos oido nosotros de esta candidatura.

El siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de nuestro servicio particular que ayer hemos recibido viene á confirmar lo que ya era indudable; y es que los daños causados entre los enemigos por nuestras fragatas *Blanca* y *Villa de Madrid* han sido de gran consideración.

Londres, 2.
Se confirma la noticia que á la corbeta peruana de vapor y 16 cañones «Union» se le reventaron las calderas á consecuencia de los certeros disparos de las fragatas españolas en el encuentro ocurrido en el canal de Abtao.

La Gaceta no ha publicado el parte oficial del Sr. Mendez Nuñez jefe de nuestra escuadra en el Pacífico, porque segun estas noticias, no ha llegado todavía. Créase estraviado; pero hoy se tiene noticia de que viene un plieo por conducto del embajador de España en Londres.

Dice *Las Novedades*: «Se cree que la quinta próxima no pasará de veinte mil nombres en vez de los treinta y cinco mil que en años anteriores se han sacado.»

No es exacto: aunque aun no está designado el cupo se cree que no será de 20,000 hombres, entre otras razones porque cumple ahora una de las quintas de provinciales. Además al beneficiar en este año de ese modo á los mozos sorteados, se perjudicaría á los de las quintas posteriores. Lo que sí podemos asegurar es que de los nuevos soldados serán muy pocos los que pasen al servicio activo, quedando la mayor parte en provinciales.

Hoy, como es sabido, reanudarán sus tareas los cuerpos colegisladores.

Hoy volverá á reunirse la comisión del Senado que examina el proyecto de ley sobre penalidad del tráfico negro.

Mañana miércoles empiezan en la escuela normal Central de Maestros de primera enseñanza los exámenes de reválida para maestros superiores.

Leemos en un periódico: Entre los brillantes discursos sagrados que se han pronunciado esta semana Santa, merece especial mención el que pronunció el presbítero D. Francisco Navarro, en el oratorio de la calle de Valverde, la noche del viernes último.

El premio mayor de la lotería sorteadá ayer, que era de 60 000 escudos, ha correspondido en suerte al número 20 147, vendido en Cañet de Bar. El de 20,000 escudos al número 16 934, vendido en Madrid, y el de 10,000 escudos al número 6 438, despachado en Cádiz. De los premios de 2,000 escudos, dos han caído en Madrid, dos en Badajoz, dos en Sevilla, uno en Barcelona, otro en Granada y otro en Caba, provincia de Córdoba.

El domingo próximo hará una nueva ascension en su globo la aviadora aeronauta señora Poitevin. La función se verificará en los Campos Eliseos. Con la señora Poitevin subirá una señora española muy conocida, segun hemos oido decir, en los círculos madrileños y que desea guardar el incógnito. Llamamos la atención de la autoridad para que al descender el globo haya en el sitio donde beje algunos guardias civiles que impidan desmanes ocurridos en algunas ocasiones.

Ayer recibimos de uno de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 3.
El presidente de la república dominicana, Baez, se muestra hostil á los haitianos. Los dominicanos se oponen á la guerra.

San Juan de las Matas está cercado. Ha habido una sublevación en Neyve.

Roma, 1.º
El Papa ha oficiado en el Vaticano.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 2117 fanegas de trigo, al precio de 4 438 escudos, y la cebada de 2 300 á 2 400.

Ya ha debido encargarse de nuevo del gobierno de Barcelona el Sr. D. Antonio Hurtado.

La Reforma pretende hallarse bien enterado de lo que se habló en la conferencia tenida por el Sr. Rios con el Sr. Posada y de los motivos en que el primero fundó su disidencia, y dice á este propósito:

«Segun nuestras noticias, no es cierto

que haya sido asunto de controversia entre el Sr. Rios Rosas y el Sr. Posada Herrera, en la conferencia que celebraron ayer, el voto particular del Sr. Fagés; no lo es tampoco que en dicha conferencia haya sido asunto de controversia ni de discusion, ni de conversacion, ni de instauracion de ninguna especie la acordada al informe del supremo tribunal de Guerra y Marina sobre la conducta de la Guardia veterana en 10 de abril del año pasado.

La mencionada conferencia se limitó exclusivamente á tratar por última vez, entre los dos nombres políticos que en ella intervinieron, de los proyectos de ley de imprenta, asociaciones y ayuntamientos.»

El señor ministro de Marina se halla hoy mejor de la congestión pulmonar de que se ha visto amenazado.

Segun habiendo algunos periódicos de cierto proyecto de concilio provincial que, segun se dice, se trata de celebrar en Vich con motivo de acudir á dicha ciudad para asistir á la consagración del nuevo obispo de aquella diócesis, que se verificará el 13 del corriente, todos los prelados de Cataluña, acompañados del padre Claret.

Creemos que no debe ser cierto lo del concilio, pues no se ha pedido licencia para ello.

Ayer se ha hablado mucho en la Bolsa de la fuga de cierto agente intruso de Bolsa que se ha llevado algunas cantidades pertenecientes á diferentes personas.

Hoy probablemente leerá en el Congreso el señor ministro de Hacienda un importante proyecto, el mas importante, segun creemos, de los que tiene terminados. Este proyecto parece que tiene relacion con la creacion de un establecimiento de crédito de que se viene hablando desde hace tiempo con gran vaguedad.

Ha sido admitida la dimision presentada por el gobernador del Banco, don Francisco Santa Cruz. Hoy aparecerá en la Gaceta la real orden consiguiente.

Los Sres. Nocedal y Catalina piensan presentar una enmienda al proyecto de ley reformando la de imprenta. En esta enmienda se consignará el principio de la recogida previa.

Ayer han celebrado una reunion en casa del Sr. Casaval sus compañeros de tipografía por Búrgos, para tratar de la conducta que deberán seguir respecto á la supresion de la capitania general de aquel distrito; y han convenido en que hoy á primera hora formule una pregunta en el Congreso acerca de esta medida el Sr. Gutierrez.

Parece que ayer han celebrado una reunion los Sres. Silvela, Perez Zamora, Rios Acuña, Estrella y no sabemos si algun otro para acordar tal vez lo que deban hacer despues de la dimision del señor Rios Rosas con cuyas opiniones se hallan completamente identificados. Suponéase que han acordado presentar sus dimisiones. Izuáramos si es cierto. Ayer tarde aun no las habian hecho.

Anoche se verificó el casamiento de la hija de los señores marqueses del Duero con el primogénito de Abrantes. La novia vestía en la ceremonia un traje de moaré blanco con encajes blancos tambien; llevaba el cuello y en los brazos perlas y brillantes y entre los granos de azahar de su virginal corona estrellas de brillantes.

Asistieron á la ceremonia las familias de los contrayentes, los marqueses de la Habana, los de Vallehermoso, los de la Puente, los de Santa Cruz, y los señores Imaz, Mata y Alós, Sandoval y Reina.

Fueron padrinos los marqueses de Jalvalquinto á nombre del señor duque de Osuna. Despues de la ceremonia, que estuvo brillantísima, se sirvió á los convidados un esplendido buffet. Los señores invitados novios salieron ayer para la posesion de Alameda, no lejána de Madrid, que el señor duque de Osuna ha puesto á su disposicion para la luna de miel.

La seccion de ciencias morales y políticas del Ateneo comenzará sus discusiones semanales la noche del jueves próximo. El tema que se ha elegido está redactado en los términos siguientes: *Exámen crítico del cesarismo*.

La academia Matritense de Jurisprudencia de Legislacion celebra sesion pública teórica hoy miércoles 4 del actual á las ocho de la noche. Continuando la discusion de la Memoria sobre la esclavitud del Sr. Martinez Cabero, usarán de la palabra en contra el Sr. D. Fernando León y Castilla, y en pró el señor don José Jimeno y Lerma.

La niña que sufrió el batozo por el desquido de su hermano cuando se ocupaba en limpiar un revolver, se encuentra fuera de peligro, gracias á la prontitud

con que fué curada por uno de los facultativos de la casa de Socorro de la plaza de la Puente de San Juan, y constantemente asistida por el mismo con todo el esmero que su ciencia y el caso requerian. La bala recorrió todo el trayecto del brazo, y su extraccion la ha librado de la amputacion que en otro caso hubiera sido precisa.

A las preguntas que ayer hace *El Español* sobre Monte pio militar, podemos contestarle lo siguiente:

1.º Que por el art. 15 de la ley de presupuestos de 25 de junio de 1864, se mandaron poner en ejecucion los arts. 43 al 60, 69, 70 y 75 del proyecto de ley de clases pasivas presentado al Congreso el 20 de mayo de 1862.

2.º Que para aplicarlos al ramo de guerra, se hicieron consultas al Tribunal Supremo de Guerra y Marina en su calidad de junta de gobierno del Monte pio militar y al Consejo de Estado en pleno, siendo de parecer ambos cuerpos que debían aplicarse desde luego á todas las clases militares los beneficios del proyecto ya referido.

3.º Que el expediente, fundado en la citada ley de presupuestos y terminado con el dictamen favorable de los altos cuerpos consultivos, es el que ha sido resuelto el 6 de marzo anterior, en términos justos, equitativos y con escrupulosa sujecion al referido proyecto y á la interpretacion que de él hicieron el Tribunal Supremo de Guerra y Marina y Consejo de Estado en pleno.

4.º Que el máximo del monte pio señalado para todas las carreras del Estado es el de 20,000 rs. y no el de 30,000.

5.º y último. Que desde la promulgacion de la citada ley de presupuestos y no desde ninguna otra fecha, corresponden percibir á las viudas y huérfanos de militares sus haberes.

Ayerha sido admitida la dimision presentada por el Sr. Rios Rosas del cargo de presidente del Consejo de Estado.

Ayer se ha dicho con seguridad que el señor Rios Rosas presidirá hoy la sesion del Congreso, porque cree que este cargo no es renunciabile mientras se conserva la confianza de la Cámara.

Otro candidato se designa ayer para la presidencia del Congreso en el caso de que la abandone el Sr. Rios Rosas: éste es el Sr. D. Pedro Salaverría, á quien apoya la parte mas ardiente de la union liberal.

Todas las noticias que ayer se tenían sobre la cuestion de Hacienda, si bien poco precisas, porque naturalmente este asunto se ha encerrado en una prudente reserva, dan la completa confianza de que muy pronto el Tesoro español tendrá medios de atender á todos sus compromisos en el presente y en el porvenir, pues parece indudable que los mercaos extranjeros en virtud de las negociaciones practicadas, se abrirán á nuestros valores. Esta noticia será recibida con júbilo por cuantos se interesen por el crédito y prosperidad de nuestro país.

Dice un periódico que por una real orden expedida por el señor ministro de la Guerra, se ha suspendido en la caja general de Ultramar el pago de las asignaciones que mensualmente percibian las familias de los oficiales de aquel ejército.

La suspension de pagos de asignaciones á las familias de oficiales de Ultramar se determinó en primeros de año por la falta de remision de fondos de las cajas de los cueros á la de la Peninsula, avisando que esto tendria lugar desde fin de marzo para dar tiempo á que los interesados hicieran las remesas directamente.

Nuestro correspondiente de Londres nos remitió ayer las siguientes noticias importantes acerca de las resoluciones adoptadas últimamente por el Sr. Mendez Nuñez, jefe de nuestra escuadra en el Pacífico:

«Parece que el Sr. Mendez Nuñez, comandante de nuestra escuadra del Pacífico, informado de que los chilenos habian llevado, ó se proponian llevar, unas máquinas submarinas para colocarse en el puerto de Valparaiso y destruir los buques españoles, hizo entender al gobierno de Santiago que, si se adoptaba este medio, bombardearía la población.

La determinacion del digno jefe de nuestras fuerzas navales, declarando contrabando de guerra el carbon chileno, habia dado motivo á escritos en que el Sr. Mendez Nuñez acreditó la energía de carácter de que está dotado, y el poco valor que atribuye á injustas é indehidas reclamaciones. Es en extremo satisfactorio el ver como ha respondido á observaciones que sus mismos autores debían conocer no podian ser atendidas.

En el Perú, la situacion económica era difícilísima. El gobierno ha pedido al Banco del Perú le abra un crédito de 500,000 pesos, á lo cual le ha contestado éste negativamente. Negándose to sea los comerciantes á facilitarle recursos, parece se propone imponer un empréstito forzoso. Hay ya division en el ministerio, visto que el de Hacienda encamina todos sus esfuerzos á convertir en provecho propio y de su familia los asuntos del

Estado. Se habían dado patentes de corso contra el comercio, espionando el gobierno con fecha 10 de febrero último las instrucciones a que han de atenderse.

Adjunto acompaña el tratado de alianza ofensiva y defensiva del Ecuador con el Perú y Chile.

Convenio de alianza ofensiva y defensiva celebrado entre el Ecuador, Chile y el Perú.

En la ciudad de Quito, capital de la república del Ecuador, a los treinta días del mes de enero del año del Señor de mil ochocientos sesenta y seis. Reunidos a invitación del excelentísimo señor doctor Manuel Bustamante, ministro de Relaciones exteriores de esta República...

Esosamos decir las opiniones que defendiera el futuro colega, conociendo las ideas liberales de su director.

Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido recientemente una real orden, disponiendo que cuando en el texto de una obra dramática propozna el censor de teatros suprimiciones de palabras o períodos, consigne en la fórmula de aprobación, que hechas las correcciones por el autor se le remita la obra para nuevo examen de la parte corregida y definir definitivamente si debe o no ser aprobada.

Ayer, como habíamos anunciado, se ha reunido la comisión encargada del estudio de los interrogatorios sobre la presion del derecho diferencial de bandera y ha asistido también el señor ministro de Hacienda. El Sr. Gisbert, como ponente ha dado cuenta del extracto de los trabajos que pasarán a la sub-comisión correspondiente.

Ayer se ha dicho que el Sr. D. Antonio Hurtado, gobernador de Barcelona tiene grandes probabilidades de ocupar la dirección de beneficencia en caso de que dimita este cargo el Sr. Perez Zamora.

Anteanoche falleció repentinamente en la calle de los Vels, núm. 1, cuarto segundo, un caballero de 43 años de edad llamado D. Alejandro Carlés y Brea, a consecuencia de un ataque hemotico.

Hoy vuelven a abrirse los tribunales.

En la sesion que ha celebrado ayer la diputacion provincial de Madrid, se han acordado la forma y las personas entre que han de distribuirse los 20,000 reales que votó dicha corporacion para socorro de los heridos de la noche del 10 de abril del año pasado, así como tambien de una pensión de 400 escudos a favor de un huérfano a consecuencia de dichas ocurrencias.

Ha sido nombrado alcalde mayor de Sagua la Grande, en la isla de Cuba, el antiguo y aventajado oficial del Consejo de Estado D. Eulogio Velarde, persona que a su integridad y vastos conocimientos reune condiciones de carácter que le hacen muy apropiado para el desempeño de tan delicado cargo.

Personas que se dicen perfectamente enteradas sobre lo ocurrido en la conferencia que ha dado lugar a la dimision del Sr. Santa Cruz del cargo de gobernador del Banco, nos aseguran para que lo manifestemos que, sin que pueda poseerse en duda la importancia de las esplicaciones dadas por el Sr. Santa Cruz la rectitud de su carácter y la buena fe de sus intenciones, el comunicado que ha publicado en El Diario Español y en La Correspondencia puede hacer incurrir al público en algunas equivocaciones muy esenciales.

De esta manera se referirán los hechos por una y otra parte, se oirán las esplicaciones de todos, hasta el punto de que el debate, sobre ser interesante y de gran trascendencia, será perfectamente exacto en su conjunto y en sus detalles.

Tales son nuestras noticias que creamos dignas sin entrar en apreciaciones, que ni corresponden a nuestro periódico ni a la mision que nos hemos impuesto en la prensa.

La Blanca y Villa de Madrid, fragatas que han tomado parte en el combate de Chiloe, están mandadas por los capitanes de navio Sres. Poppe y Alvar Gonzalez, oficiales de los más aventajados de la armada española, y de los cuales el primero se distinguió ya en las costas de Méjico.

El Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Tarragona, D. Francisco Fleix y Solanés, se halla enfermo de alguna gravedad, por cuyo motivo no asistió de pontifical, segun costumbre, a la funciones de semana Santa.

Se ha publicado el primer número de El Jeremias, nuevo colega bimensual que el domingo salió a luz por primera vez, con satisfacion suma de los amantes de la buena literatura y de los muchos apasionados del Sr. Villergas, que sentian vivamente su forzosa inacion.

La lectura de la primera lamentacion del Jeremias indica suficientemente la facil pluma de su distinguido autor. Su segunda lamentacion saldrá el jueves próximo.

Las fincas adjudicadas por la junta superior de ventas el 31 de marzo, fueron 1,337, cuyo tipo de tasacion ascendia a 10,075,384 rs. En las subastas ascendieron a 20,644,271, es decir, mas del duplo de la tasacion.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 3. En la Bolsa de hoy se han cotizado los fondos a los precios siguientes: Fondos franceses: el 3 por 100 a 67.75, y el 4 1/2 a 98. El de los españoles era: El 3 por 100 interior a 00 0/0. La diferida, a 36 0/0. Los consolidados quedaban de 83 1/2 a 5/8.

El Pabellon Nacional y El Español, haciéndose eco de rumores absurdos, dicen que ha habido en Burgo demostraciones de cierto género contra una persona respetable que se halla ausente de aquella ciudad.

Es inexacto de todo punto. La sola suposicion de que el pueblo de Burgo pueda entregarse a escenas de mala especie, envuelve un agravio a la cultura de sus habitantes. Por eso nos vemos en la necesidad de desmentirlo terminantemente.

Ha llegado a esta corte el antiguo y distinguido diplomático D. Fernando Souza de Portugal, inmediato sucesor del Excmo. señor marqués de Guadalezar, cuyos servicios se dice piensa utilizar de nuevo el gobierno.

Parece que el ayuntamiento de esta capital antes de que por falta de recursos se vean desatendidas sus importantes obligaciones, piensa acudir al gobierno de S. M. pidiendo autorizacion para contraer un empréstito de cuatro millones de reales, que no sea oneroso, a satisfacer con el importe de la emision pendiente del empréstito municipal de ochenta millones.

Por el inspector especial de vigilancia Sr. Dominguez, ha sido puesto a disposicion del capitán general de esta plaza, el soldado desertor del regimiento caballeria de Borbon Manuel Lopez Feito. Este sujeto fue entregado en la caja de quintos de Toledo en el año anterior, y desertó de esta corte en 24 de diciembre del año pasado.

Ayer a las dos se ha reunido en el ministerio de Hacienda la comision de reforma arancelaria, habiendo examinado las contestaciones a los interrogatorios.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha tenido una excelente acogida en Toledo.

El dignísimo señor prelado de la diócesis le invitó a hospedarse en su palacio; pero el señor ministro no pudo deferir a esta obsequiosa oferta por tener ya comprado el viaje de ir a vivir a casa de uno de sus parientes. El señor arzobispo consintió, sin embargo, tenerle un día a su mesa, y ademas estuvo acompañado del Sr. C. Ideron Collantes en los Oficios de S. Maria Santa. El Sr. Collantes visitó varios establecimientos públicos y aprovechará, para dictar algunas medidas, el resultado de su pequeña expedicion.

Ayer tarde ha corrido en los salones del Congreso la grave noticia de que se ha perdido a fragata blindada Numancia al frente de Chiloe, y que de esto tenia aviso el gobierno.

Afortunadamente podemos desmentir del modo mas terminante y autorizado semejante noticia.

Es completamente falso que el gobierno haya recibido ningun despacho en este sentido. El único oficial que ha tenido de Londres, da cuenta por el contrario, de haberse perdido el vapor peruano Union por haberse volado las calderas.

El último despacho del jefe de nuestra escuadra Sr. Mendez Nuñez que lleva fecha del 16 de febrero y del que no habiáido todavia el gobierno mas que un extracto, por venir por conducto de nuestro embajador en Londres, despues de dar cuenta del combate en Chiloe anuncia que a los dos o tres dias era cuando iba a salir la Numancia con otras dos fragatas de hélice para buscar a la escuadra peruano-chilena en las mismas ensenadas donde habian ido a esconderse al abrigo de las baterias de tierra. Y como habia que hacer un largo viaje para llegar al frente de Chiloe no ha habido ni el tiempo material necesario para que la expedicion se hubiera realizado, y menos para que la escuadra española llegara al frente de Chiloe y para que llegara a Europa la noticia de la catástrofe.

A última hora recibimos ayer tarde el DESPACHO TELEGRAFICO siguiente de uno de nuestros correspondientes:

Paris, 3. Los Estados secundarios alemanes han declarado que tomarian parte contra cualquiera potencia que fuese culpable de una ruptura respecto de la confederacion. Asegúrase que Caroly declaró el 31 que Prusia no atacaria.

El Pabellon Nacional dice tener noticias de que la reina Cristina vendrá a Aranjuez para cuando se traslade la corte a aquel real sitio, dentro de algunos dias. No tenemos noticias que confirmen las de nuestro colega.

Ayer han sido denunciados La Iberia y La Discusion, el primero por la correspondencia de las Baleares, desde «Recomendamos la lectura», hasta «añada mas», y el segundo por la conclusion del artículo de fondo, desde las palabras «Po o lo repetimos», y un suelto que comienza «Lamentas un periódico», y termina «todos los dias.»

Ayer recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

Paris 2. Hoy al cerrarse la Bolsa, quedaban los ferro-carriiles de Alicante y Zaragoza a 207; el 3 por 100 portugués a 45 1/2; el cambio sobre Lisboa a 639; el 5 por 100 italiano a 59 00; el crédito territorial francés a 1340; el crédito mobiliario francés a 650; el español a 365; el ferro-carriil de Sevilla a Jerez a 42; y el del Norte de España a 165.

En Amsterdam quedaba hoy el 3 por 100 español a 36 0/0, y en Anvers a 35 0/0.

Berlin, 2. El embajador de Austria en Berlin ha entregado al Sr. de Bismark la nota del gabinete de Viena del 31 de

marzo, desmintiendo las intenciones ofensivas atribuidas al Austria y declarando que el emperador está muy decidido a no violar el pacto federal, que prohíbe a los miembros de la confederacion obtener por la fuerza satisfaccion de sus agravios.

La nota espresa en fin el deseo de ver que el gabinete de Berlin rechace sin rodeos hasta la presuncion de que el Austria quiera alterar la paz.

Mejor informados debemos rectificar una noticia que anteaer dimos. No es el auditor de guerra D. José Hernando Alcañal, sino el de igual clase D. Gregorio Maria Hurtado, el que ha quedado ascendido a consecuencia de la supresion de la capitania general de Burgo. Da todos moios, cualquiera que sea el ascendente, será colocado en cuanto haya vacante.

En la iglesia del Alpagos de Aranjuez se ha entrado esta semana Santa un precioso monumento de arquitectura gótica que ha llamado la atencion de cuantos le han examinado, por su idea y feliz desempeño.

El pensamiento y pintura de este monumento es obra del pintor escenasgrafo D. Miguel Reyes, y se debe el haberse llevado a cabo esta obra al celoso señor cura párroco D. Salustiano Rodriguez Menye, el cual procura cuanto le es posible al mayor esmero en el culto de su iglesia.

Hoy a la una, y en el juzgado de la incoisa, sito en la calle de la Union, número seis, se verificó la vista de la célebre y ruidosa causa seguida contra Luciano Iniesta, procesado por el delito de doble homicidio y lesiones causadas a varias personas hace algun tiempo, en las calles de la Ruda, Santa Ana y Velas, por cuyo delito el promotor fiscal del juzgado solicita que se le imponga al acusado la última pena or cada uno de los dos homicidios y varios meses de prision por las lesiones. Está encarado de la defensa de Iniesta el letrado D. Florencio Alvarez Osorio, director de la interesante revista jurídica El ministerio Público. El debate promete ser interesante.

El Consejo de gobierno del Banco de España se ha ocupado, como no podia ménos de suceder, en su sesion ordinaria de ayer, de la dimision de su digno gobernador, dimision que el Consejo lamenta, por cuanto le priva de los eminentes y distinguidos servicios de tan respetable funcionario. Así lo ha declarado y consignado unánimemente en el acta de la sesion de este mismo día, con las frases mas benévolas y sentidas. Ni podia dejar de suceder así. Aparte de las relevantes condiciones del funcionario, existen en el caso presente una conformidad tan estrecha y una solidaridad tan completa en sus apreciaciones respecto de la causa de su dimision, que ya conoce el público, que hacen doblemente sensible la separacion del Consejo de su digno jefe y presidente.

Anteanoche celebró en el estudio de nuestro querido amigo D. Francisco Sans una reunion artistica, en la que tuvieron sus talentos el inimitable Sr. Pujol, los Sres. Romero, Holland, Perera, Algarra y otros cuyos nombres sentimos no recordar.

Algunos jóvenes literatos de gran reputacion en la república de las letras leyeron bellísimas poesias, que fueron recibidas con estrepitosos aplausos por la escogida reunion que llenaba el espacio y elegante estudio.

A la una se sirvió el buffet, y a las dos y media nos retiramos de aquella reunion, que dejará un perenne recuerdo en todos los que tuvieron la buena fortuna de asistir a ella.

El domingo se puso en escena en el teatro de Variedades la tan nombrada tragedia

Table with lottery results for Estracción de Ayer, listing numbers and prizes for various denominations (200, 400, 1000, 2000).

Table with lottery results for Con 200, listing numbers and prizes in cent and mil.

Table with lottery results for Con 200, listing numbers and prizes in mil.

Table with lottery results for Con 200, listing numbers and prizes in mil.

Table with lottery results for Con 200, listing numbers and prizes in mil.

en cinco actos titulada *Francesca da Rimini*. También se representó el segundo acto del drama *Los dos sirgentes franceses*. Tanto en aquel como en este la eminente primera actriz italiana Carolina Santoni ha estado á la altura en que su justa reputación la coloca. Esta señora, Prospero, Galindi y demás actores que tomaron parte en dichas representaciones recien con entusiastas aplausos del público y fueron llamados con insistencia á las tablas.

SEGUNDA EDICION

Anoche hizo su presentación en el teatro Real, y en el difícil papel de Polinon en la ópera *Norma* nuestro compatriota el tenor Sr. Azula. Este jóven a tista posee una hermosa voz y tras buenas cualidades que brillarán mas cuando el estudio y la experiencia de la escena perfeccionen su educación musical. De todos modos, el Sr. Azula está adornado de cualidades de que muchos tenores extranjeros de los que han pisado las tablas del régio coliseo han carecido.

La *Epoca* propone una nueva división territorial para los mandos militares, á fin de reducirlos y dedicar todos los oficiales generales al exclusivo servicio de vigilancia é instrucción. Para este objeto opina por que se supriman todas las comandancias generales, y que las grandes circunscripciones sean seis, en esta forma:

«Una compuesta de las provincias de Madrid, Seovia, Avila, Toledo, Ciudad-Real, Guadalajara y Cuenca; otra de la de Barcelona, Huesca, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares; la tercera de las de Sevilla, Granada, Málaga, Jaen, Córdoba, Cádiz, Huelva, Badajoz y posesiones de Africa; la cuarta de las de Valencia, Murcia, Albacete, Alicante, Almería, Castellón y Teruel; la quinta de las de Zaragoza, Burgos, Palencia, Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Santander, Logroño, Navarra y Soría; y la sesta de las de Valladolid, Zamora, Salamanca, Leon, Orense, Pontevedra y Cáceres.» Tal es la improvisación que dió á luz anoche nuestro colega.

Parece ser que algunos altos funcionarios que siguen las huellas del Sr. Ríos Rosas no presentarán las dimisiones de sus cargos hasta que la *Gaceta* publique el decreto admitiéndose la del Sr. Ríos. Así lo dice *La Epoca*.

La *Epoca* dice que se pone al Sr. Olázaگا dispuesto á condenar el retraimiento para en adelante.

La actitud del Sr. Salamanca en la cuestión de Hacienda no es favorable al gobierno, segun dice *La Epoca*.

No es aun cosa definitiva la presenta-

ción por parte del Sr. Mantilla de un voto particular en la cuestión de imprenta; pero á no aceptar la comisión modificadora es importante, difícilmente firmará su dictamen. Se ha dicho, creemos que sin fundamento, que el Sr. Mantilla debía ir un viaje á Francia.

De hoy á mañana se leerá en el Congreso el dictamen de la comisión sobre la ley de asociaciones y el voto particular del Sr. Herrera, el cual juzga que bastan el Código penal, la ley de reuniones y las demás hoy existentes para combatir toda sedición. Segun parece, dice *La Epoca*, el Sr. Herrera pedirá una ley de orden público ó recida desde el Acta adicional.

De la *Agencia Havas* recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris. 3. Se sabe por un telegrama oficial que la diputación belga encargada de notificar al emperador Maximiliano el advenimiento al trono de Bélgica de Leopoldo II, ha sido atacada en el camino de Veracruz á Méjico por una partida de disidentes, y que se habia trabado un encarnizado combate, en el cual el baron Huard habia sido muerto, habiendo tambien muchos heridos, aun que los detalles del combate faltan todavía.

Bajo el título de *Ensayos sobre filosofía literaria é instrucción pública* está dando á la estampa el editor de Lugo Sr. Soto Fr. la colección de artículos del señor D. Gamersindo Laverde y Ruiz, cuyos estudios y comentarios son tan interesantes como imitados son tan estudios del público literario. Esperamos con vivo deseo la aparición de un libro tan interesante, que de seguro oientará instructivas y curiosas noticias referentes á la historia de la filosofía española; materia á que con singular predilección ha consagrado su ingenio el docto catedrático del instituto provinc. al de Lugo.

Table with 3 columns: Item, Price, and Date. Includes entries like 'Gens. al cont.', 'Id. fin domer.', 'Id. fin pró.', etc.

ESPECTACULOS PARA HOY. Teatro Real.—Funcion 111 de la temporada.—Tercer turno.—A las 8 1/2.—Polito. Teatro del Principe.—A las 8 1/2.—El capellan de las monjas.—Baile.—El abate Pirracas. Teatro del Circo.—A las 8 1/2.—Herir

en la sombra.—Baile.—El Payo de la corte. Teatro de la Zarzuela.—A las 8 1/2.—Mi otro yo, ó la prueba tangible.—El sombrero de mi mujer.—El rescate de la Covadonga.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 4.—San Isidoro, arzobispo.—Anima. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás, donde continúa la novena del agosto Sacramento del altar; á las diez será la misa mayor con sermón, que predicará D. José Hernandez, y por la tarde, en los ejercicios, dirá el sermón D. Benito Sanz y Fores.—En la parroquia de San Sebastian habrá misa mayor con manifesto.—Por la noche habrá ejercicios en Italiano, San Ignacio y Oratorios, y en la Bóveda de San Ginés predicará D. Luis Peralta.

Visita de la corte de Maria: Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

Gran hotel español en Paris.—Este establecimiento situado en Paris en el boulevard Montmartre, núm. 10, próximo al pasaje Joffroy, ha tomado recientemente el nombre de Gran hotel de la Terrasse Joffroy. Al adoptar esta variación de nombre el propietario del antiguo gran hotel español D. Antonio Mizery, ha llvado por objeto evitar en lo sucesivo el extravío que sufre á menudo la correspondencia que desde España se dirige á su fondo, y las equivocaciones que diariamente experimentan los viajeros que creyendo llegar al tan acreditado gran hotel español, son conducidos á otras casas de nombres análogos. El Gran hotel de la Terrasse Joffroy, situado en uno de los puntos mas céntricos, agradables y cómodos de Paris, es h y el punto de reunión de las personas mas distinguidas que llegan de España y de las Américas, y puede competir con los primeros hoteles del mundo; tiene habitaciones lujosamente amuebladas, se halla próximo á los teatros y centros del comercio. Tiene además un espacioso terrado con vistas á los boulevares, cubierto con toldo en el verano, y en el cual pueden los huéspedes almorzar y comer durante el buen tiempo. Su comedor es vastísimo y elegante, y posee tambien salones de música, de lectura y de tertulia. La comida y el servicio no dejan nada que desear. Tiene camareros españoles, ingle es, italianos y alemanes y puede suministrar á los viajeros intérpretes, coches y correos.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 4.—Señor brigadier de día: D. Antonio del Rey y Caballero.—Parada: Figueras y segundo de Ingenieros.—Jefe de la guardia exterior del real palacio: Señor comandante de Figueras, D. Francisco Carrion y Abino.—Jefe de día: Señor co-

ronel de Infantería del Principe, D. José Chacon y Ferosniz.—Visita de hospital: Principe infantería, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones, Figueras, quinto capitán.—El general gobernador, Cervino.

ANUNCIOS.

BANCO DE ESPAÑA.

Estando prevenido por real orden de 29 de noviembre de 1861 que la presentación de los cupones para su cobro en las oficinas de la Deuda pública se verifique con 15 dias de anticipación, y habiendo una absoluta necesidad de empazar en breve las operaciones de la corte y factura de dichos cupones atendida la importancia de los valores depositados en este establecimiento por el aumento progresivo que van adquiriendo de dia en dia, se hace saber á los interesados en dichos depósitos cuyos cupones vencen en 30 de junio y 1.º de julio próximos, que hasta el 7 inclusive de abril inmediato pueden reclamar la devolución de sus efectos con el coupon corriente á fin de evitar los entorpecimientos que ocasiona la devolución de estos despues de tenerlos facturados para su presentación.

Igualmente se hace saber á los propios interesados, que no siendo cargo del Banco por su reglamento, la corte y entrega de los cupones en rama, habrán de retirar igualmente sus efectos hasta dicho día los que deseen obtenerlos de esta manera; y por último, se hace saber que desde el 9 inclusive del referido abril no se admitirán en manera alguna en depósito los efectos que tengan el coupon corriente. Madrid, 24 de marzo de 1866. El secretario, JOSE DE ADARO.

SOCIEDAD DE CREDITO Y FOMENTO BANCO DE MADRID.

Esta sociedad ha trasladado su domicilio de la Corredora Baja de San Pablo, núm. 41, á la calle del Clavel, núm. 13, principal, derecha.—4

PRODIGIOS DE LA QUIMICA.

Con la destilación Cistac Tristan se hace renacer el pelo, por antiguas que sean las calvas; hay personas en Madrid que tenían calvas hace seis meses y hoy las tienen cubiertas de pelo. Tres frascos bastan para una cabeza desnuda. Medio frasco 40 rs. Inventor, Cistac Tristan, de la academia nacional de Paris. Único despacho, Abada, núm. 7, principal.—1

ENSEÑANZA ORAL DE FRANCÉS.

Método breve y fácil por Mr. Oustalet. Lecciones á domicilio. Precios baratos.—Montera 12, 4.º—2

LA BIENHECHORA.

Gran caja universal y monto de prevision. Se saca á pública subasta la venta de unos cuarenta mil chopos y álamos blancos y negros, al tipo de CUATRO REALES uno, en Montevado, término de Villavieja de Otón, próximo á la carretera de Castilla y á unos tres leguas de esta corte. Tambien se subastarán las arbores de leña de pino que produzca el desensio del referido monte, al tipo de MEDIO REAL arboza, y toda la retama, jara y bardaguera en el mismo punto exteriormente indicado. El remate tendrá lugar el día 8 del corriente, de dos á tres de la tarde, en las oficinas de *La Bienhechora*, Montera, 20, principal, donde estará de manifesto el pliego de condiciones.

HA LLEGADO UN COMISIONADO DE ZARAGOZA

con una colección de magníficos cuadros de marisco y el óleo de los mejores autores, y para su pronto despacho se darán con equidad. Paz, 7, estresuelo izquierda.—2

BUJIAS DE CARBON DE

pedra de la clase mas superior conocida hasta el día, titula as BOLLANT. Se venden á 8 rs. libra, y compra desde una arroba en adelante se hace una notable rebaja. Depósitos para la venta: en los almacenes de papel calle de Sevilla, 2, y calle del Carmen, 9.—2

ALMONEDA.—POR TENER QUE

ausentarse su dueño se venden dos camas imperiales dobladas y un armario de comedor, ó sea una magnífica librería, además hay una máquina de coser, todo con gran rebaja.—Prado 13 2.º—1

PAPELETAS DE ALHAJAS DEL

Monte de Piedad.—siguen comprándose é informarán Concepcion Garcia, 5 memorialista.—1

UNA SEÑORA SIN FAMILIA DE

sea colarse de ama de gobierno en una casa donde haya poca familia.—Darán razon calle de las Tres-Cruces, número 5 tienda de géneros.—1

EN ALCALA DE HENARES SE

vende una casa con piso principal, vistas al Saliente y al Poniente, pozo y corral, á voluntad de su dueño.—Calle de Escoberos núm. 17.—1

CEITEPARA TENER LAS CANAS

A por la autora del balsamo de Santa Teresa; esta da brillo y evita la caída; hay botas á 4 y 8 rs. Además se dan sustancias para hacer el balsamo de Santa Teresa por 8 rs.—Preciados 53 bajo.—1

Y llevando á sus labios la carta de Herminia, se lanzó fuera de la estancia. XXXIV.

El 22 de agosto.

El 22 de agosto del año siguiente, al dar las cuatro de la mañana el reloj de la iglesia de Baden, un elegante carruaje de campo se veía arrastrado por el fogoso trote de dos magníficos caballos alazanes por el camino del Murg, en dirección á Forbach.

En la banqueta de adelante veíase un hombre de elegante traje conduciendo con inteligencia y soltura el brioso tronco que le obedecía á la perfección.

A su lado, medio tendida en los almohadones, con los pies apoyados en un almohadon de tafleté bordado, en una postura en fin indolente y graciosa, veíase una mujer jóven, linda y ataviada con un traje esencialmente aristocrático.

—Luciano, murmuró: hace hoy un año que en este mismo sitio se detuvo el carruaje en que yo iba y os apercibí de lejos entre las rocas. Entonces sentí latir por primera vez mi corazón.

—El niño latía por tí hacia mucho tiempo, Herminia, respondió el jóven sonriendo amorosamente á la pama.

—¿Y tú siempre? —Más enamorado cada vez! La jóven por toda respuesta apoyó lánguidamente su cabeza en el hombro de su esposo, que estampó un beso en su frente.

Algunos instantes despues el carruaje entraba en Forbach. En el instante en que flanqueaba el puente, otros dos carruajes llegaban al mismo punto en distinta dirección.

—Hé aquí á nuestros amigos, exclamó Luciano.

En un carruaje venían Laubespín, Alguebonne y Mr. y Mad. de Brives. En el otro, Simona, Leoncia, Alberto y San Martín.

Todos echaron pié á tierra en el hotel de la Corona.

—Somos exactos! dijo Adriana abrazando á Herminia.

—Os acordáis, dijo Leoncia riendo, de la triste expresión que animaba la fisonomía de Mr. de Laubespín y de Alguebonne al entrar hace un año en este mismo hotel.

—Señora, exclamó el primero; contra mi costumbre, me asustaba la idea de comer.

—¿Y hoy?

—Hoy estoy tranquilo; tengo gran fé en el acierto de mi amigo Saucenay.

—Y en el de Mad. de Saucenay, á quien solo faltaba una buena cualidad, que ha adquirido desde su matrimonio, dijo Alguebonne.

—¿Qué cualidad? preguntó Herminia.

—Ser glotona!

—¡Ah! dijo Adriana, he recibido una carta de Noemís.

—¿Y su matrimonio?

—Se ha fijado para el mes de setiembre; irán á pasar el invierno á Italia.

—¿Con quién se casa? preguntó Alberto.

—Con mi primo Mr. de Lugrac, exclamó Adriana. Mr. Saulnier está loco de contento con esta union porque el yerno está conforme con que su suegro viva con ellos.

—Son las cinco menos cuarto dijo Alguebonne y creo que es hora de empezar nuestro paseo.

—Nuestra peregrinación dijo Herminia apoyando su brazo en el de Luciano.

—Peregrinación! esa es la palabra, dijo Laubespín, porque se ha convenido que todos los años, en el mismo día, Luciano nos ofrecerá junto á la cascada una comida en memoria de la que dejun modo tan misterioso nos ofreció el año pasado cuando la tristeza reinaba en nuestros corazones.

Dichas estas palabras, salieron del hotel y se internaron en el sendero que ya conocemos.

—Herminia, murmuró Luciano, hé aquí el sitio que yo habia escogido para mi tumba, sobe la que os rogaba viniérais á cubrir todos los años de misotis y pensamientos.

—Herminia, murmuró Luciano con voz trémula; en este sitio comprendí por primera vez que me acabas.

—¡Aquí se vendió mi corazón! murmuró Herminia sonrojándose.

—Hacis un año Mad. de San Martín me preguntaba: ¿Le amais?

—Y yo respondí en voz baja: sí.

—Hoy, Herminia, te pregunto yo: ¿Me amas?

—Te amo! murmuró la jóven con acento trémulo de felicidad.

—¡Luciano! ¡Herminia! gritaron voces lejanas, ¿quién os quedáis?

—Ves, dijo Herminia arrastrando á su marido del brazo. Y parándose exclamó: —¡Oh! ¡qué hermosa es la vida cuando se ama!

FIN.

de saber por qué aquella religiosa no cantaba ya, procuré informarme, y la abadesa, que se dignó recibirme, me hizo saber que la pobre religiosa estaba gravemente enferma, y segun todas las probabilidades, en breve entregaría su alma á Dios.

«Quise verla por todos los medios, y el médico del convento, que era muy amigo mio, consintió en llevarme en calidad de ayudante. De este modo logré entrar en la celda. ¡Por poco caigo como herido del rayo! En la infeliz religiosa moribunda reconocí á la mujer de mi amor, á la que Aureville habia creído asesinar! Ella al verme, menos serena que yo, se desvaneció.

«Junto á aquel lecho de dolor estaba sentada una mujer jóven, hermosa, y elegante; esta mujer profigaba los mas tiernos auxilios á la enferma. ¡Mas tarde supe quién era, lo supe todo! La noche que Hector de Aureville hirió á la jóven y arrojó su cuerpo al río, arrastrada por la corriente anduvo la jóven muy largo trecho.

«Una silla de posta que iba siguiendo el borde del río, conduciendo de viaje á un hombre y una mujer, jóvenes ambos, pasó á su lado. El viajero apercibió algo blanco flotando sobre las aguas. Su compañera lo vió tambien y reconoció el cuerpo de una mujer.

«Sin vacilar, el viajero se lanzó al agua y pudo arrastrar á la orilla el cuerpo ensangrentado de la jóven, que fué colocado en la silla de posta y conducida á la ciudad cercana, donde se buscaron los auxilios que necesitaba.

«Aquí hombre y aquella mujer, que cumplieron tan sublime acto de caridad y heroísmo, eran Mr. y Mad. de Saucenay, que, casados hacia dos meses apenas, viajaban por recreo.»

—¡Mis padres! murmuró Luciano conmovido.

Y continuó de este modo:

«Gracias á los cuidados de Mad. de Saucenay, la jóven volvió á la vida y pasó dos años al lado de sus bienhechores.

«En estos dos años decidí buscar refugio en la casa de Dios, y pidié con insistencia que la dejaran entrar en un convento. En vano opeuse su dulce persuasión Mad. de Saucenay. ¡La jóven pronunció sus votos!

«Al cabo de algunos años, la Providencia me condujo á la iglesia de su convento, y aunque yo no la vi, ella me veía, ella hizo llegar hasta mí su armo-

nioso acento... ¡La jóven que estaba junto á su lecho de muerte era Mad. de Saucenay!

«Al día siguiente de volver á encontrar á la que tanto amé... dejó este mundo!

«Abandoné la Francia, y desde entonces viajé constantemente paseando mi pesar, mi splein, ó mis dolores, en torno de esta bola que llamais la tierra.

«Nada es capaz de distraerme, nada puede borrar de mi mente el recuerdo de la que fué dueña de mi corazón.

«No tenia mas que un deseo: morir para volar á su lado; pero la muerte no habia querido nunca llegar hasta mí; la he buscado por todas partes y no la he encontrado en ninguna.

«Fatigado de mi prolongada agonía, resolví acudir al suicidio.

«Antes de morir, ¿querido volver á Francia á arrodillarme sobre el sepulcro de la que amaba.

«A mi vuelta á Paris, despues de tantos años de ausencia, he sabido la muerte de Mr. y de Mad. de Saucenay, únicas personas por quienes yo conservaba verdadero afecto.

«Esta noticia dolorosa me confirmó en mi idea de morir. Pero al saber, no obstante que Mr. y Mad. de Saucenay habian dejado un hijo único, quise antes de morir conocer á este hombre que sin saberlo tenia en mí un verdadero amigo.

«Que os diré ahora que no adivineis? Os he visto sin que pudierais verme, os he estudiado adivinando cuanto habia en vos de noble, de generoso.»

Dejó Luciano caer la carta que tenia en la mano y murmuró:

—Pues si todo eso es verdad, ¿por qué se ha bautido con mi nombre? ¿Por qué se ha hecho matar por mí?

«Explicaros cómo he podido conocer vuestra vida hasta en sus menores detalles, seria inútil; bastos saber que para mí no tenéis ya secretos. Vuestra ruina, vuestro amor por la condesa, el deseo de trasformar de repente vuestra desgracia en ventura, y haber pasar á la hija la tortura que el padre me hizo pasar á mí, nacieron en mi mente á la par.

«Todo el odio que habia yo profesado á su padre, se reconcentra sobre la hija, y al ver á esta mujer rica, noble, halagada por la sociedad, teniendo puesto entre las damas mas nobles y estimadas, tuve deseo de precipitarme desde su altura....

«Por un momento lo olvidé todo para

MOTEL RESTAURANT.—PORTE... Maer que asientarse su dueño se tras- pasa a una fonda-pistoria, con hospeda- ga, inmediata a la Puerta del Sol. Del precio y demás pormenores, daran razon en la calle de Atocha, núm. 49, lonja de ultramarinos de Ariss.—1

ESTABLECIMIENTO OFTALMO- lógico en Behobia (Francia). Los enfer- mos de la vista hallarán en él, á mas de las que ofrece una larga esperiencia, cuantas garantías puedan desear. La mejor higiene y la proximidad al mar hicie- ron preferir esta localidad á otras mas populosas.

Su director el Dr. Verdu, continuará yendo donde le llamen, pero no practica- rá ya ciertas operaciones lejos del esta- blecimiento por no poder ausentarse de él todo el tiempo que exigen los cuidados consecutivos. Se escribe.—Al Dr. Verdu, Irun.

Se baja tambien en la estacion de Irun para ir á Behobia.—1

SE CEDE CON ASISTENCIA, Y EN CALZADO DE INVIERNO. Calle de Preciados, núm. 4. Botinas de vaca legítima de 2 suelas..... 56 rs. Id. de becerro..... 50 » Hay de toda clase de calzado de charol y se hace á medida.—6.

UNA MUJER CASADA, JOVEN Y robusta desea criar en su casa, calle de Regueros núm. 8 principal interior. Se advierte que es primera y no tiene nin- gun otro hijo á quien atender.—1

UNA SEÑORA DE SETENTA AÑOS y con tres nietos buérlanos, implora la caridad pública.—Hernan-Cortés 7 pa- jo.—1

SE VENDEN UNAS BUENAS YE- zegas y una carretela extranjera.—Jus- ta 30, de once á tres de la tarde.—2

MANUAL DE CONSTRUCCIONES de albañilería.— Librerías de Bañile- re. Duán, Cuarta, Revista de obras públi- cas, Carrera de San Geronimo núm. 23.— 30 reales.—3

SE ACABA DE RECIBIR UNA gran partida de lanillas propias para la estacion, de 2 1/2, 3, 3 1/2 y 4; ind anas a 2 1/2 y 3, pero fina 2 y 2 1/2, percal blan- co 2 1/2, 3 y 3 1/2, pañuelos de Manila de 70 á 2 000 rs.—Postas 32 al lado del por- tal de la Virgen.—2

SE ALQUILA POR UN MÓDICO precioso, y en la calle del Caballero de Gacia, un cuarto segundo amueblado. En la calle Hernan-Cortés, 14, bajo, da- rán razon.—1

QUESO DE BOLA FRESCO DE ES- ceciente calidad á 6 rs. libra, y por piezas á 5'50 id. Roque ort fresco, á 12 id. id. Las Colonias, Arenal, 12.—4.

NUEVO COLEGIO DE SEÑORI- tas. Montero, 38, segundo.—2.

ESTABLECIMIENTO OPTICO DEL doctor Woolfson. Regent Street, nú- mero 228, Londres.—15

CASA DE CAMBIO de billetes y moneda. DE DON FELIPE LÓPEZ ESPEJO. Se recibe dinero en cambio de billetes del Banco de España, y se abona por cada millar un precio convencional. Tambien se venden objetos de platería muy baratos, y se compran alhajas de oro y plata antiguas y modernas, acredita- ndo su buena procedencia. Calle de Atocha, núm. 33, platería de las Columnas, frente á la calle de Rela- tores.

GRAN BARATO DE CALZADO DE INVIERNO. Calle de Preciados, núm. 4. Botinas de vaca legítima de 2 suelas..... 56 rs. Id. de becerro..... 50 » Hay de toda clase de calzado de charol y se hace á medida.—6.

EL SEÑORA DOÑA VICENTA PEREZ Y VELA, viuda del señor D. Gabriel Campo, ha falle- cido en Valencia el dia 29 de marzo de 1866. Sus hijos, hijo é hijas po- liticos y demás parientes, su- plican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma.

EL MEDICO CIRUJANO CATALAN D. Joaquin Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incur- rables: como la sífilis, epilepsia, her- pes, acrófulas, el venéreo, etc. Recibe de doce á cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

ZURCIDOS SIN GONOCERSE Y Zurdados de oro, por doña C. B. OI- vo. 6 y 8, principal derecha.—29.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, núm. 12. Hay habitaciones para huéspedes. Se sirven cubiertos de 8 rs. en ade- lante y por lista.

PALACIOS, HERMANOS, participan el traslado de su estableci- miento. Victoria, 2, principal.—7

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO SE subasta judicialmente un terreno ó so- lar, situado á la izquierda del camino de Francia, de caber 62 992 pies, que linda por Saliente con el camino de Francia, por Norte con tierra de la compañía del Canal de Isabel II, por Poniente con el antiguo camino de Fuencarral, y por Me- diodia con casa y fábrica de D. José de Murga, bajo el tipo de 4 1/2 rs. pie.

El remate tendrá lugar el día 4 del pre- sente abril á la una de su tarde, ante el señor juez de primera instancia del Cen- tro de esta corte, y el postulant, en tan- to se hallará de manifiesto en la escriba- nía de D. Cipriano Pérez Alonso, plaza del Progreso núm. 16.—1

JEREMIAS. PERIÓDICO POLÍTICO.

Da dos lamentaciones por semana (jue- ves y domingo) por 4 rs. el mes en Ma- drid y 15 por trimestre en las provin- cias, franco de porte. La redaccion y ad- ministracion están en la calle de Noble- jas, núm. 3, cuarto principal.

Ha salido el día 1.º de abril la primera lamentacion, que contiene: 1.º Ay, ay, ay! articulo en prosa; 2.º Un romance al gene- ral Hojar; 3.º Dos yeguas (artículo en prosa); 4.º La guerra del Pacifico (soneto); y 5.º Alegrémonos y aflijémonos, articulo en prosa.

La segunda lamentacion saldrá el jueves próximo y contendrá las materias si- guientes: 1.º Gedeon (en prosa y verso); 2.º Requieros del partido moderado á la union liberal (danza habanera); 3.º Un juego de prendas (en prosa seca); 4.º Gra- cias á la mayoría, y 5.º Crisis.—1

CALLISTA. Mr. Leon, arriano pedicular de la real cámara. En dos mi- nutos sin cortar! Estracion de CALLOS, UÑEROS, etc.—Ma- yor, 13, segundo.—3.

MANTECADAS DE ASTORGA A 15 reales docena. Las Colonias, Arenal, 12.—24

VINO MEDOC DE LA RIOJA-ALAVESA. Este método de elaboracion ha obteni- do premio en las exposiciones de Bayona y Burdeos. Se vende á 5 rs. botella, en la calle del Prado, 10 y Arenal, 6.—14

LOS ITALIANOS, FONDA DEL PRINCIPE. Hay habitaciones de 4 á 12 rs. diarios. Idem con alimento de 24 á 30rs.; se sirve por lista y comidas de precio.—Calle del Principe, núm. 33.—79

ELEGANTES FALDAS Y CAPAS BORDADAS PARA BAUTIZAR. Y ENVOLTURAS COMPLETAS DE TODAS CLASES PARA RECIENTE NACIDOS, ETC., ETC. SE VENDEN CON 40 POR 100 DE REBAJA. CALLE MAYOR, NUMERO 12, ENTRESUELOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS DE INCENDIOS DE CASAS EN MADRID.

La direccion de la misma pone en conoci- miento de los señores socios ó sus apo- dera los, que para cumplir los compromi- sos de su instituto ha acordado un repa- rtimiento de un cuartillo de real por cada mil de capital inscrito que deberá l evar- se á efecto en el término de un mes, según previene el art. 20 del reglamento. En su consecuencia, concurrirán á verificar sus respectivos pagos á casa del se- ñor tesorero D. Domingo Villasante, calle de Toledo, núm. 65, casa de comercio, todos los dias no festivos, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde; ad- virtiéndoles que para recoger el oportuno recibo es circunstancia precisa llevar el resguardo de su póli- cía ó el numero que tenga, y suplicándoles que con motivo de la dificultad que hoy existe para los cambios lleven sus cuotas exactas, y á ser po- sible las fracciones en maravedí.

Madrid, 3 de abril de 1866.—2

LIQUIDACION POR 30 DIAS. CALLE DEL HORNO DE LA MATA, NUMERO 15. Marineros, muslinas de len, orleanes negros y de colores, lanillas para vestidos, holandas, irlandias, pluzgates, coruñas, retortas, mantelerías, toallas, serilletas, cortinones bordados y cosés, pañuelos de batista, de hilo y algodón, indianas y percalinas de todos colores, y otros articulos todos á precios muy baratos.—4

LA EDIFICADORA. CARMEN, N.º M. 4, PRINCIPAL IZQUIERDA. Se descuentan cartas de pago de la Caja general de Depósitos, y li- branzas del giro mútuo del Tesoro. Se compran créditos contra el Esta- do, se gestiona su conversion y se anticipa sobre fondos públicos. Imprenta de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

TRASLACION DE DOMICILIO.— El profeso. en medicina y cirujía don Miguel de Pons, que habitaba en la calle de la Cruz, nú. 41, se ha trasladado á la plazuela del Gorden, número 2, cuarto bajo izquierda. Continúa ocupándose con especialidad de las enfermedades de la vegiga y demás de los aparatos génito- urinarios, como asimismo de toda clase de úlceras, por inveteradas que sean, y de la estirpacion de toda especie de tumo- res sin necesidad de instrumentos. Recibe consultas de doce á tres de la tarde.—2.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS. Enseñanza oral breve y fácil del francés por Mme. de Laplane. Lecciones á domicilio. Precios económicos. Mayor, 37, tercero.—2

pensar solo en mi venganza, y mi plan fué en un momento concebido. Yo tenia para lograr mi plan dos mil- lones que tirar al viento y cuatro oria- dos felos para secundar e. Hice mis preparativos rápidamente, pero en el in- stante de ponerlos en práctica vacilé mis buenos instintos lucharon contra el mal, y el bien triunfó. Aquella mujer no era culpable del crimen de su padre; ¿por qué habia yo de castigar á quien no me hizo ningun daño. No: senti renacer mis sentimien- tos de justicia y generosidad y rechacé la idea de castigar en el inocente la falta del culpable, de corresponder á una in- famia con otra infamia. ¡Obrar así, me dije, es terminar mi vida con una mala acción! Entonces reconcentré todos mis pensamientos sobre vos. Vuestra des- gracia fué una dicha para mí, y encen- tré el medio de salir dignamente de la vida. Desde ayer nos encontramos frente á frente. Sois pobre, no tenéis posicion, no tenéis esperanza en el porvenir, amais á una mujer linda, rica, superior á vos en fortuna y que os desdena. Estais quizá dispuesto á morir por ella... Pues bien, yo moriré y dentro de cinco dias que os entregarán esta carta se habrá operado en vos una transformacion completa. El mundo que se alejaba de vos os rodeará y la mujer que os desdenaba os amará. A la hora en que escribo estas lineas sois pobre y no tenéis esperanza de que la condesa os ame; cuando leáis esta carta la condesa os amará, y cuando la hayais leído seréis rico y ningun obstaculo os separará de la mujer que amais. Hé aqui lo que dejo dispuesto. Mi fortuna entera se realizará, y cuando des- pues de leer esta carta examinéis los de- mas papeles os convenceréis. Durante la cena pienso revelar á la condesa los misterios de su familia; con su instinto de mujer se creará amenaza- da y buscará un defensor. Este pensa- miento la arrastrará hacia vos, y cuando vayais á llevarle la noticia de mi muerte, el agrado de despertar el amor en su alma dormida, y el interés brotará en su corazon al veros en peligro por ella. Durante nuestro duelo pasará algo extraño, pero Dios me perdonará una men- tira que no tiene otro objeto que daros fuerza y energia para conquistar la di-

cha. ¡Ved esplicada la farsa de nuestra transformacion! Despues ambos tirare nos á la par, yo caeré muerto, pero la bala que me hiera no será la vuestra, sino la mia; la oscuridad de la noche os impedirá conocerlo. Para que no os quede duda, os advierto que he tomado mis medidas para que la bala entre entre la quinta y sexta costi- lla del lado izquierdo, y esta bala fundida en plomo y oro dejo mandado que la extraigan de la herida y os la remitan tambien con esta carta. Con estas pruebas no dudareis. Os lego, pues, toda mi fortuna; los intereses que la componen os serán en- tregados en billetes y letras de giro en paquetes unidos á esta carta. No os preocupéis de los que me han servido. Hace mucho tiempo que vengo dis- poniendo mi muerte para que deje de estar tomada ninguna precaucion. Haré cinco dias en haceros esta en- trega para daros tiempo de convenceros del amor de Herminia. No vacileis; aceptad los dones que debeis, no á la casualidad, sino á la gra- titud que debo á vuestros padres. No exijo de vos por otra parte ni reconoci- miento ni compasion. Deseo morir, dejo una fortuna, no tengo herederos, y os la lego á vos, al hijo de la mujer que salvó de la muerte á la única criatura que he amado! ¿Teneis derecho de impedir esta buena accion? ¡No le tenéis y menos de oponeros á mi voluntad suprema, al último deseo de un moribundo! Luciano dejó caer la carta de entre sus manos y murmuró profundamente conmovido: —¡Dios mio, Dios mio, si lo que este hombre dice fuera cierto! En aquel momento se oyó un violento campanillazo y tres ó cuatro golpes energicos resonaron en la puerta. XXXII. Los dos amigos. Luciano se levantó. —¿Luciano, Luciano, duermes aun? exclamó una voz desde afuera. —¡Mr. Saulnier! murmuró Luciano estremeeciéndose. Despues dió un paso hacia la puerta y se detuvo dudoso, vacilante, y como im- pulsado por una nueva idea exclamó: —¡Que entre! Y abrió la puerta; Mr. Saulnier entró

—¡Ah! mi querido Luciano, exclamó frotándose las manos con alegría, h- queriendo darte el primero la buena noticia. —Me alegro mucho de veros, pero.... —¡Ya está buenal —¿Noemta? —¡Sí, buena, curada enteramente! —¿De veras? —¡Ya no se acuerda de tí, como si no existieras! Te has portado á las mil ma- ravillas. Noemta quiere partir y mañana mismo saliras de Baden. —¿Quién la ha curado tan de repente? —Al despertarse, se ha sonreído, y despues de abrazarme ha pedido de al- morzar. Yo no cogia en mí de gozo. He almorzado muy bien, y al concluir me ha dicho: «Me siento mejor que nunca, quiero vestirme, ir á paseo.» Y en efecto, se ha vestido y ha salido con su don- cella. ¡Te digo que está curada, que has logrado que te aborrezca, y yo te lo agradeceré toda mi vida! Apenas acababa Mr. Saulnier de pro- nunciar estas palabras, se abrió violentamente la puerta y entró Alberto con el rostro descompuesto, presa al parecer de violenta emocion. Al ver á Luciano su rostro se dilató, un suspiro resonó en su pecho, y deján- dose caer en una silla exclamó: —¡Que el diablo te lleve! —¿Por qué? dijo Luciano. —¡Me acabas de dar un susto hor- rible! —¿Un susto? dijo Saulnier. —¡Sí tal. —¿Por qué? —¡Porque he creído que Luciano se habia levantado la tapa de los sesos! —¿Luciano! Luciano hizo un movimiento de impac- iente cólera. Mr. Saulnier parecia estupefacto, y con los ojos desmesuradamente abier- tos, recorria todos los ángulos de la es- tancia. Al fin se fijaron en la mesa donde aun estaban las armas preparadas. —¡Ah! ¡desgraciado! exclamó: —Querido tí... nada me preguntéis. —¡Querías matarme! Y mirándole despues frente á frente, exclamó: —¿Es porque estás arruinado? ¡Yo soy rico! —No, no es eso... Y volviéndose á Alberto

—¿Quién te ha dicho?... preguntó brus- camente. —Esta carta que acabo de recibir, dijo Alberto, tendiendo una carta abierta á Luciano. Saulnier la tomó primero. —¡De Ma. de Imling! murmuró. —¡De Herminia! exclamó Luciano. Saulnier le pasó la carta y él con la vista leyó lo siguiente: «¡Acabo de tener un sueño horrible! he visto á Mr. de Saucenay con la cabeza destrozada de un pistoletazo. ¡Corred, corred á su lado! Esta carta estaba firmada H. de Im- ling. ¿Cuándo has recibido esta carta? pre- guntó Luciano. —Hace un instante, lo que he tardado en venir aquí. En esa carta iba además este billete: «Luciano, os amo, venid.—Herminia.» —¿Dios mio, qué significa todo esto? dijo Saulnier. Despues de una breve pausa, Luciano exclamó: —Amigos míos, sois los dos únicos hombres á quienes esti no y en quienes tengo confianza absoluta. A la hora que me vais lu ho entre la vida y la muerte. Tomé la carta del conde Urbano y pr- siguió: —Leed los dos esta carta; cuando la hayais leído decidireis lo que debo ha- cer, y yo os obedeceré. Y depositando la carta sobre la mesa, prosiguió: —Cuando ha llegado esta carta iba á morir; lo veis en mis preparativos. Aho- ra vacilo... Al acabar estas palabras Luciano salió de la estancia, cerrando la puerta tras sí. XXXIII. El fin justifica los medios. Al cabo de un breve rato la puerta se abrió. —¡Ven! exclamó Saulnier. —Hemos leído la carta; hemos tomado conocimiento de los demas papeles que vienen en el paquete, y por mi honor, á fé de hombre honrado, te juro que mi opinion es que puedes aceptar sin escrú- pulo la fortuna que la Providencia te de- para. Alberto exclamó á su vez: —Por mi honor te juro: que en lugar tuyo aceptaría sin vacilar. —¡Aceptol